

Idem, José Rivera Canela, del 21 Grupo (Barcelona), a la Compañía de Depósito de Benicassim.

Guardia, León González Rodríguez, de la 55 Compañía Urbana (Caspe), al tercer Grupo Urbano (Madrid).

Idem, Eduardo Melero Timirau, del 17 Grupo (Almería), al segundo (Barcelona).

Idem, Manuel Solana Quintanar, del 17 Grupo (Almería), al segundo (Barcelona).

Idem, Alfonso López López, del 36 Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la segunda Brigada (Barcelona).

Idem, Arturo Carrasco García, del 36 Grupo (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Idem, Eduardo Martínez Barrilero, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo Segorbe.

Idem, Francisco García Ochoa, del Parque número 1 (Madrid), a las Fuerzas Urbanas de Madrid.

Idem, Gerardo Viquerías Siero, del Parque número 1 (Madrid), al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Antonio Asensi Pérez, del Parque número 1 (Madrid), al número 3 (Barcelona).

Teniente, D. Federico Calle Escuder, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Guardia, Urbano Sánchez del Amo, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Idem, Francisco Prádanos González, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Idem, José Martínez Muñoz, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Idem, Joaquín García Vicián, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Idem, Pedro González Lleidas, evadido de Santander, al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, Francisco García-Tapiá Val-

verde, de excedente, al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, Juan Santos Ciudad, evadido de Marruecos, al sexto Grupo Urbano (Barcelona), y a las órdenes del Ministerio de Defensa Nacional.

Queda sin efecto los destinos al 29 Grupo de Asalto (Ocaña), de los Cabos Florencio Aranda del Toro y Eugenio Chies Calleja, publicados en la Orden de esta Inspección General del 12 de Febrero último, los cuales ascendieron a Sargento para Madrid, donde continuarán prestando sus servicios en dicha plantilla.

Queda sin efecto el destino al 21 Grupo (Barcelona), del Cabo Antonio Catoira Ferreiro, publicado en la Orden de esta Inspección, del 26 del mes anterior, por haber sido destinado con anterioridad al 36 Grupo (Barcelona).

Los Guardias Fernando García Delgado, Agustín Sevillano Soblechero, Laureano Durante Martín, Felipe Díaz Zenén, Brígido González Abad, Santos Díaz Gil, José Hernández Espirrosa y Enrique Rodríguez Cascales, que fueron destinados en la Orden de esta Inspección, de 27 del pasado, a la Zona de Madrid (Material de guerra), se rectifica en el sentido de que serán encuadrados en los Grupos quinto, sexto, octavo y noveno (dos en cada uno—Madrid—, continuando en la Sección de dicho material.

Guardia, Miguel del Navío Fernández, del Parque número 3 (Barcelona), al Parque número 1 (Madrid).

Cabo, Rafael Ramos Contreras, del 35 Grupo (Barcelona), al Parque número 3 (Barcelona).

Artículo 3.º Relación nominal de los Tenientes procedentes de la extinguida Guardia Nacional Republicana, ingresados en el Cuerpo de Seguridad, según *Gaceta de la República* del 18 de Febrero próximo pasado, que son destinados a las Unidades que se expresan con arreglo a la edad.

DE LA PLANTILLA DE LÉRIDA

D. Eleuterio Echevarría Echevarría, cuarenta y nueve años, a la Generalidad.

D. Diego García Romero, cuarenta y cinco años, a la Generalidad.

DE LA PLANTILLA DE BARCELONA

D. Eusebio Herrera Díaz, cuarenta y tres años, a la Generalidad.

D. José Saura Deu, cuarenta y seis años, a la Generalidad.

D. Miguel Nevot Catalán, cuarenta y un años, a la Generalidad.

D. Gregorio García González, treinta y nueve años, a la Generalidad.

D. Joaquín Mas Meseguer, cuarenta y ocho años, a la Generalidad.

DE LA PLANTILLA DE CASTELLÓN

D. Adolfo Ramos Dubau, cuarenta y dos años, al 29 Grupo (Ocaña).

DE LA PLANTILLA DE ALMERÍA

D. Pedro Serradilla Fernández, cuarenta y nueve años, a las Fuerzas Urbanas de Linares.

D. Miguel Capel López, cuarenta años, al 17 Grupo (Almería).

DE LA PLANTILLA DE MADRID

D. Manuel Arnáiz Canales, cuarenta años, al quinto Grupo (Madrid).

D. Antonio García Cánovas, a las Fuerzas Urbanas de Ocaña.

D. Fausto Jiménez Ruiz, a las Fuerzas Urbanas de Guadalajara.

D. Juan García Martínez, cuarenta y nueve años, a las Fuerzas Urbanas de Madrid.

D. Adolfo Martínez Pérez, cuarenta y nueve años, a las Fuerzas Urbanas de Madrid.

D. Bienvenido Aceiteros Arnáiz, a las Fuerzas Urbanas de Villanueva de Córdoba.

D. Mariano Muñoz Badajoz, cuarenta y cinco años, a las Fuerzas Urbanas de Valdepeñas.